

Bogotá, DC, lunes, 22 de abril de 2024

Señor/a

Peticionario/a Anónimo

(Publicar en página web)

Asunto: Respuesta a comunicación con radicación ANLA 20246200378542 del 8 de abril de 2024. Solicitud del Plan de Manejo Ambiental del expediente LAM3577

Expediente: 10DPE0778-00-2024 / LAM3577

Respetado/a señor/a:

Reciba un cordial saludo por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

En atención a la comunicación del asunto, en la cual solicita el Plan de Manejo Ambiental (PMA) del expediente LAM3577, correspondiente al proyecto “Dragado de Profundización del Canal de Acceso al Puerto de Buenaventura”, esta Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, se permite informar que se remite el PMA allegado mediante radicado 4120-E1-43487 del 16 de agosto de 2012 en el trámite de modificación de licencia ambiental del proyecto referenciado, autorizada mediante la Resolución 1071 del 24 de octubre de 2013.

Para la consulta y descarga del documento solicitado, se habilitó el siguiente enlace de SharePoint:

https://anla.sharepoint.com/:f/r/sites/SMPCA_GSC/Documentos%20compartidos/DPE-ECOS-ABRIL/10DPE0778-00-2024?e=5%3a5f7bc1509f7a43709c066eed26b8b43f&sharingv2=true&fromShare=true&at=9

Tenga presente que el enlace estará disponible por un término de 15 días.

En los anteriores términos se resuelve su solicitud y quedamos atentos a aclarar cualquier inquietud adicional relacionada con los temas puntuales de competencia de – ANLA – a través de los siguientes canales: Presencialmente en el **Centro de Orientación Ciudadano – COC** – ubicado en la carrera 13A No 34-72 locales 110, 111 y 112 de Bogotá D.C., en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; **Sitio web de la Autoridad www.anla.gov.co**; **Correo Electrónico licencias@anla.gov.co**; Buzón de – **PQRSD** – ; **GEOVISOR – AGIL** – , para acceder a la información geográfica de los proyectos; **Chat Institucional** ingresando al sitio web ANLA o **Línea Telefónica** directa 601 2540100 y línea gratuita nacional 018000112998.



Adicionalmente, le invitamos a responder nuestra encuesta de satisfacción frente a esta respuesta ingresando [aquí](#) o escaneando el código QR. Sus aportes nos ayudarán a mejorar nuestros servicios.



Cordialmente,



GERMAN AUGUSTO VINASCO MENESES
COORDINADOR DEL GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO

Publicación en la página WEB de la ANLA

Medio de Envío: Elija un elemento.



MARIA ALEXANDRA CASTRO PETRO
CONTRATISTA



JUAN JACOBO JOSE AGUDELO VALENCIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Archívese en: 10DPE0778-00-2024 / LAM3577

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.

